



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686

EMAIL: munichinacela@yahoo.com



CONSTANCIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Chinacela Departamento de La Paz, en uso de las facultades que le confiere la ley por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de febrero del año 2023. No Se extendieron matriculas de armas de fuego

Y para constancia firmo la presente a los 02 días del mes de marzo del año 2023.



Juan Francisco Cano Camillo
Director Municipal de Justicia

¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686

EMAIL: munichinacela@yahoo.com



CONSTANCIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Chinacela Departamento de La Paz, en uso de las facultades que le confiere la ley por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de febrero del año 2023. Se extendieron 04 permisos para fiestas

Y para constancia firmo la presente a los 02 días del mes de marzo del año 2023.



Juan Francisco Cano Camillo
Director Municipal de Justicia

¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

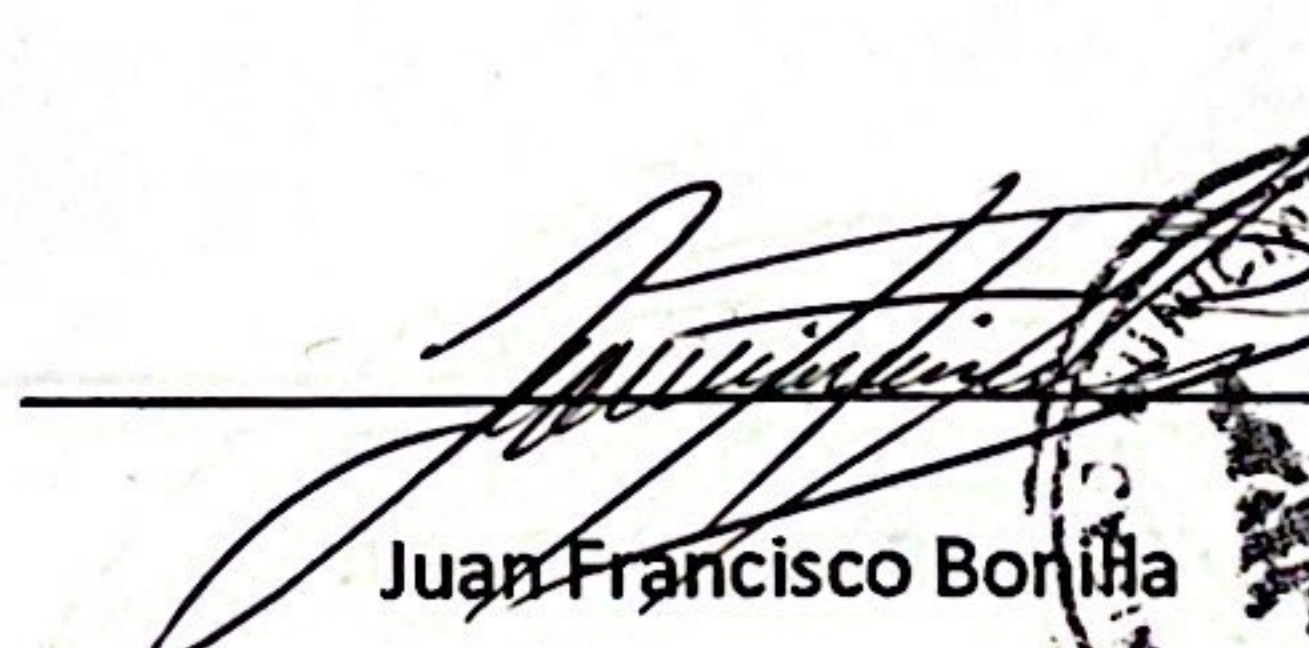
TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munichinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de febrero del año dos mil veintitrés, No se realizó Permisos para extracción de piedra.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 07 días del mes de marzo del año 2023.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la U.M.A.



¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munichinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de febrero del año dos mil veintitrés, No se realizó Permisos para extracción de arena.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 07 días del mes de marzo del año 2023.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA



¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munichinacela@yahoo.com

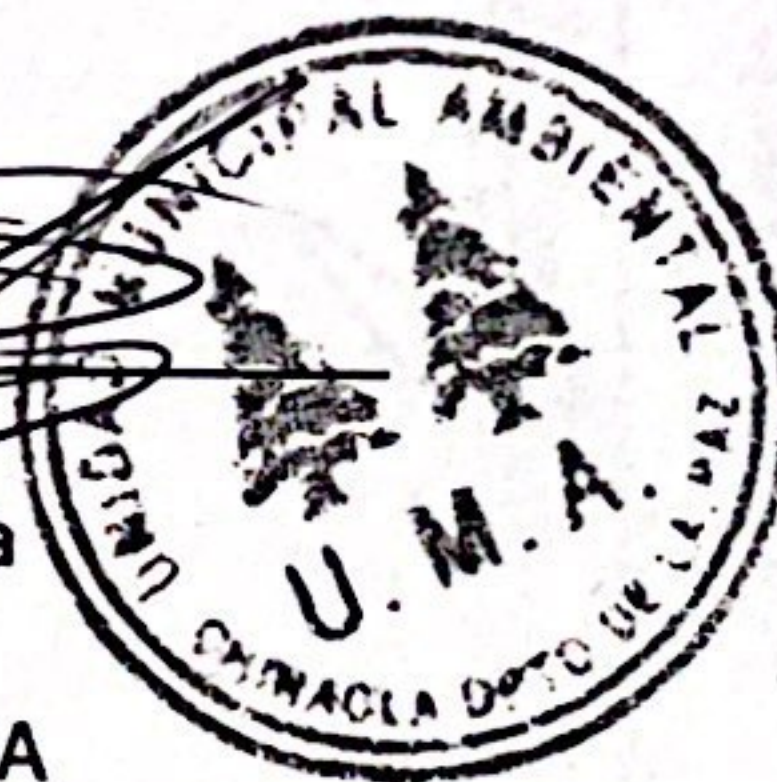


NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacela, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de febrero del año dos mil veintitrés, No se realizó Permisos de construcción.

Dado en el Municipio de Chinacela, La Paz a los 07 días del mes de marzo del año 2023.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA



¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACELA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686

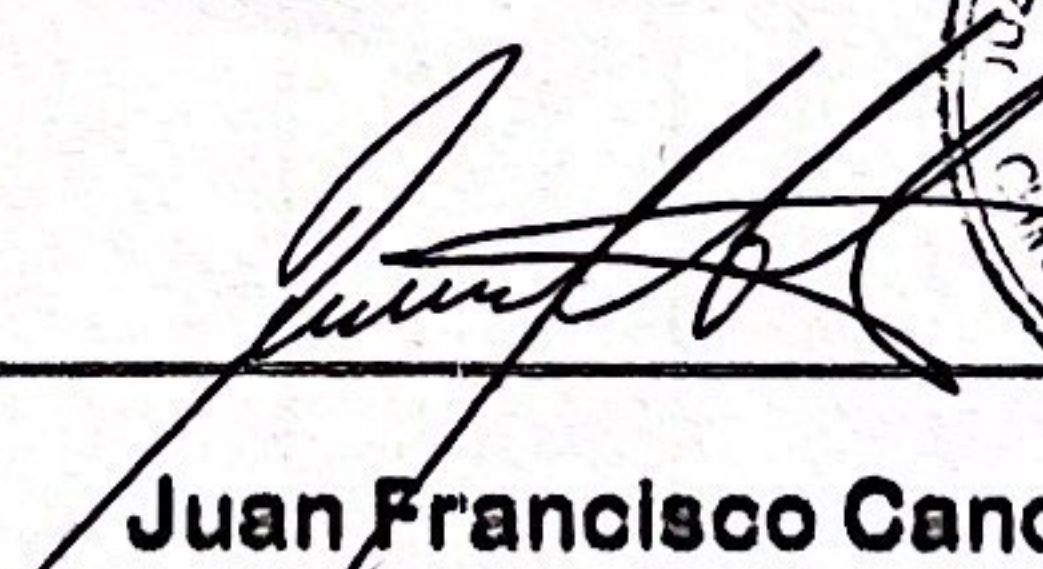
EMAIL: munichinacela@yahoo.com



PERMISOS PARA FIESTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

Nº	FECHA	NOMBRE	IDENTIDAD	CANTIDAD	VALOR
01	04/02/2023	Club deportivo dragones	1001-1985-00042	01	200c/u
02	11/02/2023	Club deportivo dragones	1001-1985-00042	01	200c/u
03	18/02/2023	Patronato comunal	1001-1985-00042	01	200c/u
04	25/02/2023	Patronato comunal	1001-1985-00042	01	200c/u

Para constancia se firma la presente a los 02 días del mes de marzo del año 2023



Juan Francisco Cano Carrillo
Director Municipal de Justicia

¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munichinacela@yahoo.com



Permisos de Operación

Cuenta	Descripción	Valor Pagado
1111192101	P.O. Pulperia Pequeña	L 800.00
1111192102	P.O. Pulperia Mediana	L 600.00
1111192103	P.O. Pulperia Grande	L 450.00
1111192106	P.O. de Beneficio de Cafe Mediano	L 20,000.00
1111192109	P.O. de Intermediarios de Cafe	L 1,000.00
1111192110	P.O. Despajadoras, trilladoras de Cafe	L 1,000.00
1111192111	P.O. Carpinterias Y Otros Talleres	L 200.00
1111192112	P.O. de Talleres de soldadura, Macanica automotriz	L 500.00
1111192122	P.O. para Puestos de Venta de Articulos Usados (Ropa,Zapatos,Electrodo	L 300.00
1111192123	P/O Librerias, Papelerias y servicios de fotocopiado	L 300.00
1111192126	P.O. para venta de Cerveza	L 1,500.00
1111192128	P.O. Comedores, Cafeterias y Golosinas	L 500.00
1111192132	P.O. por servicios de internet y cafenet	L 500.00
1111192153	P/O Pulperia mediana comienzo de Actividades	L 200.00
1111192161	P.O Casa Comercial	L 2,000.00
Total:		L 29,850.00
01/02/2023 a 28/02/2023		


José Ariel Vásquez Meza
Jefe Tributario Municipal

¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!